

125376



- 9 DICI

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española FABRICA
ELECTROTECNICA JOSA, S.A., domiciliada en Barcelona,
Travesera de Gracia, número 303, p o r :

"APARATO DE ILUMINACION"

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 El presente Modelo de Utilidad hace refe-
rencia, según se indica en su enunciado, a un aparato
de iluminación, concretamente y de manera especial,
un aparato destinado a la iluminación pública.

5 El expresado aparato, comprende esencialmen-
te una carcasa en forma de cuerpo de revolución abier-
ta por su base - a la que se aplica y fija una corres-
pondiente pantalla difusora - y dotada en su vértice
de una importante depresión o cavidad asimismo en for-
10 ma de cuerpo de revolución, cuya generatriz se halla
constituída ppr un arco que enlaza sin solución de
continuidad con el arco que constituye la generatriz



5 exterior de la carcasa. Con esta disposición, la indi-
cada carcasa forma una canal circular interna, de sección
en U asimétrica, cuya superficie interna, convenientemente
abrillantada, constituye la pantalla reflectora
de las lámparas -normalmente en número de tres a seis,
regularmente espaciadas- que comprende el aparato. Con
esta disposición, se consigue, en primer lugar, aumentar
la eficacia lumínica del aparato, dado que cada lámpara
se halla convenientemente situada con respecto a la pan-
10 talla reflectora, sin que se interfieran unas lámparas
con otras alcanzándose un total aprovechamiento de la
potencia de iluminación de las lámparas y una distribu-
ción racional y uniforme del haz luminoso. Y, además, la
indicada disposición determina en la parte superior o
15 vértice del aparato un hueco o cavidad, que puede ser
aprovechado para el alojamiento de las reactancias, pro-
tegidas por una correspondiente tapa que se adapta y fi-
ja convenientemente en la posición de cierre, completando
la línea exterior de la carcasa. De esta forma, se apro-
20 vecha al máximo el espacio disponible en el interior del
aparato, y el mismo puede presentar una conformación apla-
nada, que resulta mucho más agradable desde el punto de
vista estético que la clásica forma esférica adoptada de
una manera general por este tipo de aparatos.

25 Por lo demás, la esencialidad y principales
características y ventajas del aparato que se preconiza,
resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los
dibujos adjuntos, en los que -de manera esquemática y,
desde luego, sin ningún carácter limitativo- se ha repre-
30 sentado un ejemplo concreto de realización práctica del
mismo.



En estos dibujos :

La figura 1 es un corte diametral del conjunto del aparato, y la figura 2 es una vista inferior en planta del propio conjunto, supuesto desmontada la pantalla difusora.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos :

Se prevé esencialmente, según anticipado, una carcasa, de plancha metálica, en forma de cuerpo de revolución, de generatriz en U asimétrica, de manera que conforma una zona central circular plana 1, limitada por unas paredes laterales cuya generatriz 2 se halla sensiblemente arqueada, enlazando sin solución de continuidad con la generatriz 3 que delimita las paredes exteriores de la carcasa. La zona central plana 1 queda situada en un plano intermedio entre el plano de la base inferior 4 -abierta- y el plano superior de la indicada carcasa, determinando una correspondiente cavidad 5, que servirá para el alojamiento de reactancias.

La carcasa dicha, conforma pues, en conjunto una canal circular 6, de sección aproximadamente en U asimétrica, cuya superficie, convenientemente abrillantada, constituye la pantalla reflectora de las lámparas 7, pertenecientes a cualquier tipo que se considere apropiado, y convenientemente fijadas en la posición apropiada con respecto a la expresada canal. Los portalámparas 8, asimismo pertenecientes a cualquier tipo apropiado, que sirvan para la conexión eléctrica y fijación mecánica de las indicadas lámparas, pueden por ejemplo hallarse fijados en forma fácilmente desmontable a unos soportes en escuadra 9-10, solidarios del fondo de la indicada canal.



Mediante esta disposición, cada lámpara queda convenientemente centrada con respecto al segmento de canal que sirva de pantalla proyectora para los rayos luminosos emitidos por la misma, no pudiendo producirse ninguna interferencia entre las distintas lámparas, y realizándose un aprovechamiento máximo de la energía luminosa.

La base inferior -abierta- según dicho, de la carcasa referida, se halla dispuesta para recibir una correspondiente pantalla difusora 11, de plástico u otro material cualesquiera adecuado, y asimismo en forma de cuerpo de revolución de generatriz arqueada. En una forma preferente, aunque no necesaria, de realización, la fijación de la indicada pantalla difusora, se lleva a cabo mediante la disposición en el borde de la base del cuerpo principal de un reborde sobresaliente 12, de sección con escuadra, en cuyo interior encaja el borde de aquélla; la pantalla difusora presenta en las proximidades de su borde superior y a interespacios apropiados unos orificios destinados a posibilitar el paso de los tornillos 13 que atraviesan libremente una pletina 14, aplicada a la parte exterior de la pantalla y roscan en una pletina 15, aplicada a la cara interior de la misma; finalmente, las pletinas exteriores 14 conforman unas prolongaciones 16, en forma de gancho, dispuestas para trabarse en el reborde 12 cuando se aprietan a fondo los tornillos 13, determinando la sujeción, en forma perfectamente segura, de la pantalla difusora al cuerpo principal. Nótese, además, que esta forma de sujeción facilita el desmontaje de la expresada pantalla, cuando deba procederse a su recambio o limpieza.



La cavidad 5, de acuerdo con los perfeccionamientos que se preconizan, se destina, según dicho, al alojamiento de reactancias. A este efecto, se dota a la indicada cavidad de una tapa superior 17 que obtura totalmente la misma, completando la línea de la parte superior de la carcasa. Esta tapa se fija en posición por cualquier sistema apropiado, que facilite su desmontaje, en vistas a cualquier manipulación que deba realizarse sobre las reactancias. La indicada fijación puede, por ejemplo, llevarse a cabo por medio de un simple espárrago roscado 18, situado en sentido axial y convenientemente solidarizado al centro de la zona plana 1 de la carcasa, al cual atraviesa libremente por un correspondiente orificio central la expresada tapa, y queda en disposición de recibir en su extremidad sobresaliente una tuerca 19, de forma cualesquiera apropiado.

Finalmente, el conjunto del aparato se halla dispuesto para ser fijado a la extremidad de un correspondiente poste de soporte 20. A tal efecto, en una forma preferente de realización, sobre la cara superior de la zona plana 1 de la carcasa se halla aplicada y fijada, por ejemplo, por medio de tornillos 21, una placa 22 de espesor apropiado. Esta placa se halla dotada de unos orificios roscados, que se corresponden y quedan alineados con unos orificios provistos en la expresada zona, permitiendo el paso de los tornillos 23, mediante los que se fija en posición sobre la cara inferior de aquélla, la placa 24. Finalmente, la placa 24 comporta solidarizada a su centro un vástago cilíndrico axial 25, dotado en su extremidad opuesta de un disco 26, en el que se han pre-



que la cavidad para alojamiento de reactancias a que se ha hecho referencia en la reivindicación primera se halla dotada de una tapa, fijable en la posición de cierre en forma fácilmente desmontable, cuya tapa continua y completa la línea de las paredes exteriores de la carcasa.

5 4 - Aparato de iluminación, caracterizado porque la zona circular central referida en la reivindicación primera ~~comporta~~ solidarizado a su cara inferior un vástago cilíndrico, dispuesto en sentido axial, y dotado en su extremidad inferior de medios de fijación a la extremidad del correspondiente poste de soporte del conjunto.

5 - Aparato de iluminación.

Consta la presente Memoria Descriptiva, de siete hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 7 y con sus líneas numeradas a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anejos.

Barcelona, 9 Diciembre 1965.

P.A.



